

ACTA DEVOLUCIÓN

En el marco de la Operación “FUERZA HONDURAS”, mediante el **Decreto Ejecutivo No. 061-2020** con fecha de publicación 12 de julio de 2020 en el Diario Oficial **La Gaceta** bajo el No. **35,311**: con el propósito de apoyar los servicios de salud en los Municipios, en acciones de prevención y para brindar atención a la población afectada por COVID-19.

En ese sentido, por medio de la presente se hace devolución del informe original que hace referencia a Liquidación Fuerza Honduras COVID-19, de la Municipalidad de **LA PAZ**, Departamento de **LA PAZ**, en virtud de recibir la Pre Liquidación con sus respectivas observaciones encontradas por el equipo de trabajo asignado para esta labor por parte de la Gerencia Administrativa de esta Secretaría de Estado, mediante Memorándum **FH-028-2021** de fecha 13 Mayo de 2021, con el fin de continuar con el proceso de ejecución de estos recursos apegándose al plan de implementación en base a los requisitos previamente establecidos para liquidación.

Firmando para constancia en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los Once (11) días del mes de enero del año dos mil veinte dos (2022).


MAP. Noel Humberto Rodríguez

Coordinador de la Unidad de Control, Seguimiento y Liquidación (UCSEL)

Firma: 

Nombre de quien Recibe: 

Tel. 33756688

Fecha: 11-01-2022

Cc: Archivo